

- Comunicado
- Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor -DIACO-



Incluye

- Fotografía

8 Febrero, 2024

El Ministerio de Economía, a través de la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor (DIACO), informa a la ciudadanía sobre los resultados del monitoreo semanal de precios de la Canasta Básica Alimentaria (CBA), realizado en cumplimiento de la Ley de Protección al Consumidor y Usuario Decreto 006-2003 del Congreso de la República, correspondiente al período acumulado del 02 de enero al 06 de febrero de 2024.

La DIACO, como entidad encargada de promover, divulgar y defender los derechos de los consumidores y usuarios, lleva a cabo acciones permanentes de verificación y vigilancia de la CBA en mercados, supermercados y tiendas de barrio, incluyendo panaderías y tortillerías. En esta ocasión, se han monitoreado los 34 productos que conforman la CBA.

Resultados del Monitoreo:

Durante la presente semana, se observaron las siguientes tendencias en los precios de la CBA:

Precios Estables o Variaciones no Relevantes (13 productos):

- Embutidos (salchichas)
- Frijol negro
- Arroz blanco
- Tortillas de maíz
- Pan dulce
- Pan francés
- Pastas alimenticias
- Güisquil
- Bananos
- Plátanos
- Sal
- Bebidas carbonatadas (gaseosas)
- Sopas instantáneas

La variación estable se encuentra en un rango de -Q0.09 a Q0.09.

Variaciones Favorables a la Economía Familiar (9 productos):



Con base a estas supervisiones realizadas no se identifican indicios de especulación de precios o en acaparamiento de productos por escasez.

En relación a los precios de los combustibles, según el informe del Ministerio de Energía y Minas (MEM) sobre el comportamiento del petróleo y productos petroleros en los mercados internacional y nacional, se destaca el descenso del precio de las gasolinas debido a la disminución del precio del petróleo.

Asimismo, el incremento del precio del diésel se atribuye al aumento de la demanda, mientras que el gas propano experimenta un alza en su precio debido al aumento en la demanda.

Los precios de los combustibles en el mercado nacional reflejan el comportamiento internacional, según el informe correspondiente a la semana del 29 de enero al 02 de febrero de 2024.

La colaboración entre el Ministerio de Economía y la DIACO continúa fortaleciendo la protección de los derechos del consumidor y garantizando la transparencia en los mercados. La información proporcionada busca brindar certeza a la población respecto a la estabilidad de precios y promover un consumo informado.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)
FOTOGRAFÍAS



FOTOGRAFÍAS

×

Anterior Siguiente

Close

- #DIACO
- Canasta básica alimentaria
- CBA
- #MINECO

Source URL:

<http://209.126.109.93/comunicado/ministerio-de-economia-y-diaco-informan-sobre-monitoreo-de-precios-de-la-canasta-basica>

List of links present in page

- <http://209.126.109.93/comunicado>

- <http://209.126.109.93/direccion-de-atencion-y-asistencia-al-consumidor-diac>
- <http://209.126.109.93/fotografia>
- [#bootstrap-basic-image-gallery-carousel](#)
- <http://209.126.109.93/diac>
- <http://209.126.109.93/canasta-basica-alimentaria>
- <http://209.126.109.93/cba>
- <http://209.126.109.93/mineco-0>